

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 007/2001

ASUNTO: GERENCIA GENERAL – RATIFICA A LA LIC. MAGDA LAHORE URIARTE COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 20 de febrero de 1997.

La Resolución de Directorio N° 003/2000 de 25 de enero de 2000.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que mediante Resolución de Directorio N° 003/2000 se designó a la Lic Magda Lahore Uriarte Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que de acuerdo al Artículo 14, inciso r) del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la designación de representantes ante otras instituciones.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar a la Lic. Magda Lahore Uriarte, Subgerente de Análisis y Normas, como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud para la presente gestión.

//2. R.D. N° 007/2001

Artículo 2.- Hacer conocer la designación que antecede, al Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud, por intermedio de la Secretaría de Directorio.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 16 de enero de 2001

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Armando Méndez M